

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.298

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 4 DE MARZO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

EXHORTACIÓN PASTORAL

El Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba publica en su número del día 1.º del corriente la siguiente exhortación pastoral:

No sería justo ni conveniente, Venerables Hermanos y Amados Hijos, que nuestra voz dejara de oírse por todos y cada uno de vosotros, en momentos en que algo extraordinario se prepara en la Iglesia de Dios.

El cristiano es un soldado de Cristo que ingresa en esta sagrada y espiritual milicia el día en que fué de nuevo engendrado en las aguas santas del bautismo. Y a la manera como los soldados de la tierra son llamados muchas veces a concentrarse y a ejercitarse en el manejo de las armas, así los soldados de la cruz; estos también tienen sus días, sus horas y sus períodos, señalados por la Iglesia, para reunirse en sus templos y dedicarse allí bajo la enseñanza y el ministerio de los sacerdotes, en la práctica de la oración, en el canto de las divinas alabanzas, en el ofrecimiento del Santo Sacrificio de la Misa, en la purificación de sus conciencias, y en la unión íntima con Cristo Jesús, mediante la recepción de su Cuerpo adorable.

Esta provechosa labor, ciertamente que perdurará todo el año, pero se impone de una manera especial durante el Santo tiempo de Cuaresma, próximo a empezar.

Por este motivo nos hemos creído obligados a reconocer el vasto campo de nuestra diócesis, donde está situado, extendiendo y levanta sus pabellones el Cuerpo del ejército, que Cristo, nuestro insigne Capitán, quiso colocar bajo nuestras inmediatas órdenes.

Y al practicar este reconocimiento, Venerables Hermanos y Amados Hijos, ¡qué impresiones tan dolorosas no han embargado nuestro ánimo!

Intilmente hemos buscado entre las filas de nuestros cristianos, a aquellos valientes de otras edades, que, enarblando el estandarte de la cruz, confesaban y proclamaban a Cristo a la faz del mundo entero; a aquellos esforzados campeones de la fe cristiana, en quienes la vida de Cristo se componía con su vida, y reflejaban por doquier las virtudes soberanas de su divino Maestro.

Hoy, por desgracia, excepción hecha de unas pocas parroquias, en que Cristo aún reina en la inmensa mayoría de sus habitantes, las demás, Venerables Hermanos y Amados Hijos, hanse convertido en campos incultos, en los cuales solamente aparecen unas cuantas flores, que perciben todavía el beso de auras divinas.

No exageramos; visitad nuestros templos, los que conservan aún, en sus formas y ornamentación la frescura y magnificencia de otras edades; penetrad en ellos en un día de fiesta, en que las campanas conmueven los aires, llamando a los fieles a congregarse para dirigir a Dios las divinas alabanzas, ¿cuántos son los afortunados que llegan a penetrar en su interior? ¿Cuántos son los que, vestidos con ropas de fiesta, se disponen a asistir a la Santa Misa y a visitar al Señor, que, prisionero en el Sagrario, llora el olvido, la indiferencia y la ingratitude de sus redimidos?

Verdaderamente no podemos contemplar con ojos enojados tantas ruinas, y, al aproximarse el tiempo consagrado por la Iglesia a la penitencia y a la oración, consideramos un deber nuestro hacer un llamamiento a nuestros muy amados diócesanos, a fin de que ninguno de los que se hallaren durmiendo el sueño de la culpa, deje de levantarse con santa resolución, y emprenda, confiado, el retorno a la Casa de su Padre.

Venerables Hermanos: en nombre de Cristo os conjuramos para que con todas las fuerzas de vuestro espíritu, os unáis con Nos en el ministerio de la salvación de las almas. No se nos oculta que, por la misericordia de Dios, los más estáis a nuestro lado, pero sabemos también y lo sabemos vosotros que unos pocos de nuestros hermanos han vuelto las espaldas a Cristo.

¿Cuándo llegará la hora en que las bondades del corazón de Jesús abundarán el corazón de la piedra de estos desgraciados? ¿Cuándo será, Señor, que les daréis un corazón de carne, donde impriman su sello los eternos sellos de vuestra caridad? No permitáis, Dios mío, que pase esta Cuaresma como se han pasado otras, sin que se acerquen a Vos, y postrados a vuestros pies os imploren el perdón, que tan liberalmente estáis dispuestos a otorgarles.

Amados Hijos: bien pronto vuestros queridos párrocos os invitarán a reuniros en sus respectivas iglesias, que son también las vuestras, para renovar en ellas vuestro espíritu, purificar vuestras conciencias y abrir las puertas de vuestro corazón a nuestro Rey Cristo Jesús. Primero los niños, después las mujeres y por último los hombres. Así, divididos en tres grandes secciones, ofrecéis los honores a Cristo Redentor y rendid las armas a nuestro inclito Capitán. Que ninguno de vosotros, amados Hijos, falte a este santo llamamiento; que se llenen, durante la próxima Cuaresma, los templos todos de nuestra querida diócesis, y que queden íntegramente restablecidas las comuniones de los hijos de la Iglesia de Córdoba con su futura Patria.

Amas que, según de cerca a Cristo: en vosotros descargamos el peso principal de la labor que vamos a emprender para gloria de Dios y salud de los hombres. En vuestras súplicas, en vuestras humillaciones, en vuestras penitencias y en vuestras sequedades está la llave que abre las puertas de las divinas misericordias. Pedid al corazón de Cristo se digne arrimar a sí el corazón de tantos pecadores, para que, calentados con amor, que les haga felices en el tiempo y en la eternidad.

Córdoba 28 de Febrero de 1916. — RAMÓN, Obispo de Córdoba.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Ministro de la Guerra ha participado al Capitán general de la región lo siguiente:

«Autorizo comisiones indemnizables desempeñadas personal esa región, tiempo indispensable motivo concentración, siempre estén comprendidos vigente reglamento.»

Se ha presentado en esta plaza el Intendente militar de la segunda región don Vicente Viqueira. Se hospeda en el Hotel Suizo y dispensa la presentación oficial.

Ha venido para revistar las fuerzas y departamentos que en esta plaza tiene el cuerpo de Intendencia, habiendo quedado gratamente impresionado de las visitas efectuadas y del excelente estado de disciplina en que se hallan las fuerzas.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el oficial primero de Intervención don Bonifacio Quintar, que viene de Melilla en uso de permiso.



EPISODIOS DE LA GUERRA.—Destrucción de la torre de los templarios de la catedral de Nieupoort.

La parroquia del Cerro Muriano

He aquí la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia aprobando la erección de una parroquia en el Cerro Muriano:

Excmo. Sr.: Visto el testimonio del auto definitivo dictado en el expediente instruido sobre erección de una parroquia de ascenso en el barrio denominado Cerro Muriano, situado extramuros de la ciudad de Córdoba; vistas las exposiciones del Real decreto de 24 de Febrero de 1844, la Cédula de 3 de Enero de 1854 en sus bases 6, 14 y 19, y los artículos 6, 7 y 20 del Real decreto de 15 de Febrero de 1857;

Considerando que en el caso actual se trata de la erección de una nueva parroquia por desmembración del territorio y de feligresía pertenecientes a las actuales demarcaciones parroquiales de San Lorenzo y Santa Marina de la misma ciudad, y de las de Villaviciosa y Obejo.

Considerando que la población del citado barrio de Cerro Muriano, que asciende según se dice en el auto respectivo, a 1.700 familias con más de 6.000 almas y su considerable distancia de las parroquias más próximas, impide con frecuencia a sus feligreses el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Considerando que en el expresado barrio existe una iglesia de reciente construcción, abierta al culto, en la cual puede muy bien instalarse la nueva parroquia, de conformidad con el espíritu del artículo 6.º del Real decreto concordado de 15 de Febrero de 1867.

Considerando que los informes tanto de las personas a quienes afecta la desmembración de territorio, como del Cabildo Catedral y del Fiscal general Eclesiástico han sido favorables, estimando todos de necesidad y conveniencia la creación de esta parroquia.

Considerando que con arreglo a la Real cédula de 3 de Enero de 1854, corresponde a la nueva parroquia la categoría de ascenso, con la dotación de un párroco y dos coadjutores, por tener una población la expresada barriada de 1.700 familias, con un total de 6.000 almas.

Considerando que en el auto definitivo se declaró al anteriormente expuesto y se asigna al párroco la dotación anual de mil trescientas setenta y cinco pesetas, y a los coadjutores la de quinientas cincuenta a cada uno, con la consignación para el culto de dos mil pesetas, formando todo ello un total de cuatro mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas anuales, tomando para la dotación del párroco el término medio y el mínimo para la de los coadjutores, conforme al citado Decreto de 1867.

Considerando que en la tramitación de este expediente se han cumplido las disposiciones vigentes, interviniendo en él cuantos tenían derecho a ser oídos,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la creación de una parroquia con la categoría de ascenso, bajo la advocación de Santa Bárbara, en la iglesia existente en el barrio denominado Cerro Muriano, extramuros de la ciudad de Córdoba, y con los límites que en el auto definitivo que puso término al expediente canónico de creación se describen, dotándola de un párroco con la asignación anual de mil trescientas setenta y cinco pesetas y de dos coadjutores con quinientas cincuenta a cada uno y con la consignación para el culto de dos mil pesetas, llevándose al efecto las referidas dotaciones de personal y culto al presupuesto por obligaciones eclesiásticas de este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 12 de Febrero de 1916.—A. Barroso.—Rubricado.—Sr. Obispo de Córdoba.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Estévez Ruiz, por el delito de estafa.

Los señores Sigler y Guerrero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Beneficio

La Sección segunda de esta Audiencia dictó ayer auto aplazando los beneficios de la ley de condena condicional a los penados Rafael Calzado Escudero y Juan Luengo Calderón en las causas que se les siguieron por los Juzgados de Baeza y Fuente Obejuna, respectivamente, y las cuales han sido sentenciadas recientemente.

Dichos beneficios consisten en dejar en suspenso el cumplimiento de las condenas impuestas si en el término de tres años no cometen nuevos delitos.

Suspensión

Ayer fué suspendida la vista que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia, por no comparecer el procesado.

Variación de horas

Desde el día primero del actual las horas de oficina en este Palacio de Justicia serán de doce a cinco de la tarde.

Del Ayuntamiento

La comisión de la Facultad de Medicina de Madrid que estuvo recientemente en Córdoba, a su regreso a la Corte ha dirigido al alcalde de nuestra capital señor Muñoz Pérez el siguiente cariñoso telegrama:

Los excursionistas madrileños saludan a la muy noble y muy hospitalaria ciudad de Córdoba y le testifican la expresión de su más sincero y profundo reconocimiento.

Orden del día para la sesión municipal:

Moción de la Comisión de Instrucción pública proponiendo que se habilite local para la Escuela de Trassiera, dotándola de algún material docente, y ofrecimiento de don José María Angulo para ceder gratuitamente con este objeto el piso alto de su casa número 32 de la misma aldea.

Otra de la Comisión de Fomento proponiendo que se realicen las obras de encintado y empedrado en la calle de los Reyes Católicos.

Otra de la misma Comisión proponiendo el relabrado de las baldosas de la plaza de San Felipe.

Instancia de don José González Madrid para reformar claros en su casa número 36 del Campo de la Merced.

Instancia de don Rafael Mesa Jiménez para que se le empadrene como vecino de esta población.

Decreto de la Alcaldía sobre nombramiento de dos meritorios sin sueldo para completar el número que determina el Reglamento.

Seis instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros.

Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Moción de la Comisión especial proponiendo las reformas que pueden introducirse en el Reglamento de la Corporación que viene rigiendo desde el año de 1894.

Cuentas favorablemente censuradas por las Comisiones respectivas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Marzo:

Ministerio de Hacienda.—Ley de subsistencias.

Real orden dictando instrucciones para el cumplimiento de la citada Ley.—Reales órdenes modificando los derechos arancelarios.

Gobierno civil.—Circular recomendando el cumplimiento exacto de la Ley de subsistencias.

Abogacía del Estado.—Edicto requiriendo a las personas jurídicas que expresa para que abonen las cantidades que también determina.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Enero último.—Cuenta del Fuente Palmera correspondiente al cuarto trimestre de 1915.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'00.—5 por 100 amortizable, 96'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00.—Banco Hipotecario, 204'00.—Banco Hispano-Americano, 117'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 89'50.—Londres a la vista, 25'08.

Notas del día

La Cámara de Comercio ha dirigido al alcalde señor Muñoz Pérez la siguiente importante comunicación:

Esta Cámara de mi presidencia, consecuente y atenta siempre a cuanto representa mejoramiento y progreso de nuestra capital, ha visto con singular complacencia las excelentes disposiciones de V. E. por lo que respecta al plan de saneamiento y urbanización de Córdoba, expuestas en su discurso programa pronunciado al poseer la Alcaldía y reiterado después en varias ocasiones durante el corto tiempo transcurrido en su nueva gestión al frente del Municipio. Como este es un problema de vida o muerte para nuestra población, no puede en modo alguno dejar de abordarse, dándole preferencia sobre todas las demás cuestiones, que pueden considerarse como secundarias, pues primero es la vida y la salud que al bien parecer o las ostentaciones del ornato. No se oculta a esta Corporación que esta magna empresa de saneamiento y urbanización ha de hacerse a base de un empréstito o de un reparto general sobre la contribución urbana, industrial y de comercio o en la forma que al Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la población convengan de común acuerdo; pero de un modo o de otro los elementos contribuyentes no han de negar su apoyo a este afán de resurgimiento y de mejoras que tan directamente afectan al vecindario, contando, como así lo esperamos, con la garantía de una recta y honrada administración. Por todo ello, esta entidad, al ocuparse en su última sesión, de 25 del actual, de este importante asunto, acordó por unanimidad exponer a V. E. la satisfacción con que la Cámara vea su plan de reformas, alentándolo al mismo tiempo para llevarlo a la práctica con la premura que las circunstancias le permitan, en la seguridad de que nuestro apoyo, como el de todos los buenos cordobeses, será incondicional y entusiasta. Dios guarde a V. E. muchos años, Córdoba 28 Febrero 1916.—El presidente, José Delgado Martínez.—El secretario, Antonio Ramírez.

El señor Muñoz Pérez ha contestado, en atenta comunicación, expresando su reconocimiento por los halagüeños juicios que le dedica la Cámara de Comercio y manifestando que, en cuanto termine los estudios previos que está realizando, concederá estado oficial al proyecto de empréstito. Expresa también el criterio de atender decididamente al saneamiento de Córdoba, ya que esta vasta empresa los proyectos de ornato pueden ser considerados como aplazables. Asimismo dice que espera que el propósito obtenga la adhesión de la mayoría, ya que la unanimidad no sea posible porque algunos elementos no acierten a desligarse de la presión de la rutina y las viejas costumbres.

Los vecinos del Campo de San Antón han entregado al gobernador civil una instancia para que la policía vigile aquellos lugares y otra al alcalde para que destine un guardia municipal al sitio expresado, en vista de la frecuencia con que allí se comete raterías y robos.

Continuación de donativos a favor del Patronato de Cantinas y Caridad escolar:

Para el Ropero Escolar.—De los señores Sánchez Hermanos: un retazo de 28'80 metros de dril para trajes, otro de 19'60 metros de tela de Mallorca para baberos, otro de 18'80 metros de percal de color, dos piezas de algodón de Holanda, treinta y cuatro pares de medias y veinte pares de calcetines.

De don José Aparicio y Palop: ciento diez pares de zapatillas.

De don Diego García Luque: un cabo de veinticuatro metros de algodón y otro de veintiocho metros.

De don Alfonso Tirado: veintiséis pares de calcetines, diecisiete pares de medias de color, treinta y uno de medias negras, dos y media docenas de carretes, tres docenas de pañuelos, seis piezas de punto rojo y una caja de bobinas.

De don Francisco Hierro: 12'50 metros de retorcido, doce pares de medias y doce pañuelos de mano.

De don Pedro Ortiz Forcada: cinco mil agujas para coser, cincuenta madejas de seda, veintinueve ovillos para coser, cuatro cajas de botones y cuarenta y seis cajas de corchetes para vestidos.

De don Pedro G. Herrero: un retazo de 20 metros de dril de algodón, cinco docenas de medias para niños, cinco docenas de calcetines y diez pañuelos de color.

De don Juan Pérez Flores: seis cajas de hilo para hilvanar, doce cajas de alfileres, dos cajas de medias y cinco piezas de tapapuntos.

De los señores Hijos de don José Martínez Sáenz: 45 retales de telas variadas, 19 metros de percal de colores, 30 metros de id., 15 de id., 15 de id. y sesenta y cinco pares de medias de tamaño pequeño.

Para la nueva Cantina Escolar.—De los señores Molleja, Caballero y Compañía: cinco docenas de cubiertos.

De los señores Pueyo y Compañía: dos centros de mayólica para mesa y dos jarros de cristal para agua.

Los vecinos de la calle de la Feria se quejan, con justa razón, de los frecuentes escándalos que tanto por la noche como durante la madrugada vienen promoviendo los transechadores y mujeres de vida airada, sin que se note la intervención de ningún agente de la autoridad que ponga coto a los desmanes y molestias que sufre aquel vecindario.

Trasladamos la justificada queja a los señores gobernador civil y alcalde de esta ciudad.



CÓMO SE PELEA EN EL FRENTE AUSTRALIANO.—Alpinos italianos arrastrándose sobre la nieve para realizar una sorpresa.

El hundimiento en el convento de San Gayetano

Funerales por las víctimas

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en el convento de San Gayetano, residencia de los Padres Carmelitas, solemnes funerales en sufragio del alma de las víctimas ocasionadas por el hundimiento ocurrido en las obras que se efectúan en dicha residencia.

El acto ha constituido una de las mayores manifestaciones de duelo que se han visto en Córdoba y en ella tomaron parte las autoridades, todas las sociedades obreras y, en una palabra, el pueblo entero de esta capital.

En el altar mayor aparecía la Virgen del Carmen, titular de los Carmelitas. Ante dicho altar habíase levantado severo túmulo revestido de paños negros, que se hallaba profusamente iluminado.

Ofició en la fúnebre ceremonia el superior de los Carmelitas R. P. Graciano de la Madre de Dios, asistido de los presbíteros don José Galán Mora y don Andrés Raya.

Los novicios y alumnos del Colegio Carmelitano interpretaron de manera admirable el Oficio de difuntos y Misa de Requiem, acompañados al melodío.

La amplia iglesia de San Gayetano era insuficiente para contener el numeroso duelo que asistió al acto, entre el que figuraban una numerosa representación del Ayuntamiento, nutridas comisiones de los gremios de barberos, peluqueros, carpinteros, ferrovianos, metalúrgicos, cocheros, camareros, tipógrafos, casi todo el gremio de albañiles, numerosos obreros de la fábrica de Utensilios y productos esmaltados, representaciones del Clero de esta capital, muchos parientes de las víctimas y una inmensa muchedumbre, de la que formaban parte numerosas mujeres.

La presidencia del duelo fué ocupada por el alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez; el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, en calidad de vocal de la Junta local de Reformas Sociales; don José Rico Iglesias, presidente de la sociedad de albañiles; el abuelo de la última víctima don José Ruiz; el hermano de las dos primeramente descubiertas don Francisco Beltrán Oliveros; el Reverendo Padre Mateo, en representación de los Carmelitas; el párroco de San Miguel don Miguel Blanco Moreno; el de Santa Marina don Tiburcio Galán; el economo de Santiago don José de la Vega; el diputado provincial don Francisco Amán Gómez; una comisión de sacerdotes Salesianos; el presbítero don Antonio Ber Castillo; el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios; los tenientes de alcalde don José Carrillo Pérez, don Sebastián Barrios Rejaño, don Francisco Santolalla Natera, don Ramón León Priego y don Armando la Calle de Castro; los concejales don Arturo Molina Albenidín, don Antonio Alarcón López, don Carlos Pérez de Luque; don Pedro Gálvez, don Emilio Urbano Estrada, don Rafael Gutiérrez Villegas y don Rafael Morga Serrano.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo, precedido de la Cruz conveñental de los Carmelitas y seguido de varios carruajes, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, dirigiéndose por la puerta de Colodro, las calles Mayor de Santa Marina, Isabel Losa, Alfaro, Alfonso XIII, Diego León, Sánchez Guerrero, Conde de Gondomar, Concepción y paso de la Victoria al cementerio citado, en cuya capilla el párroco de Santa Marina entonó un solemne responso en sufragio del alma de las víctimas.

Seguidamente los cadáveres recibieron cristiana sepultura en tres localidades cedidas por el Ayuntamiento.

Este acto fué presenciado por inmenso gentío, que había ido al cementerio con tal objeto.

También había bastante público en el trayecto recorrido por la fúnebre comitiva.

Otras noticias

En el convento de San Gayetano decíase ayer que el Padre Rafael de Santa Teresa, de quien se decía que dirigía las obras, no tenía encomendado tal cometido, ni podía desempeñarlo, puesto que hace bastante tiempo falta de esta residencia, confirmando estas manifestaciones varios obreros que se hallaban presentes.

En cuanto a la dirección técnica, el maestro de obras que estaba encargado de los trabajos había manifestado al Superior de los Carmelitas que la tenía encomendada al arquitecto don Julio Jiménez Castedo, de quien dicen los obreros que no lo han visto inspeccionar la construcción.

Por el motivo anteriormente expuesto, la Comunidad de Carmelitas, suponiendo cierta la manifestación del maestro encargado de las obras,

no consideró necesario buscar arquitecto y por ello también al ocurrir la catástrofe telegrafaron al señor Jiménez Castedo, que se encuentra ausente, para que viniera y aclarase el importante punto.

Las anteriores manifestaciones fueron confirmadas por el Superior de los Carmelitas y por otras personas que frecuentan aquel convento, agregando el primero que además de los jornales y material, satisfacía al maestro de obras cierta cantidad por seguros de accidentes del trabajo.

También se decía en el lugar de la catástrofe que el maestro de obras cobraba periódicamente algunas cantidades para satisfacer los honorarios del inspector técnico. Esta punto no está confirmado por los Padres.

Además, y en esto estaban conformes varios albañiles antiguos, las viguetas empleadas en la obra eran más endebles que las que debían usarse para el peso que tenían que soportar, estando mal colocadas las columnas con respecto a los empalmes de viguetas que en ellas apoyaban y notándose a la vez que en los citados empalmes unas viguetas estaban sufriendo el peso de una pared, quedando al aire parte de aquéllas y siendo fácil, por tanto, que cediesen.

Por último, los plattillos de las columnas sobre los que se apoyaban las viguetas que servían de puentes, no estaban colocados en debida forma y alguno que otro se veía partido. Este hecho confirma lo manifestado por el padre de José Beltrán, quien declaró el día de la catástrofe que su difunto hijo le había dicho repetidas veces que con bastante frecuencia tenían que colocar plattillos nuevos, agregando que se rompían casi todos los que se ponían.

Se encuentra enfermo, a causa de las impresiones que ha sufrido, el maestro de obras de la construcción hundida Manuel Lubián Lainosa.

El albañil muerto José Beltrán Oliveros tenía treinta y un años de edad y estaba casado con Concepción Priego Fernández, de veintiseis. Deja tres hijos: Manuel, de nueve años; Ana, de siete, y José, de cinco.

El otro albañil muerto, José Collado González, tenía veintiseis años y estaba casado con Concepción Beltrán Oliveros, de veintiseis. Deja una hija: Micaela, de dos años.

Ambas viudas se encuentran en cinta y próximas a dar a luz.

Mañana, a las once y media, saldrá el Centro Filarmónico para postular en favor de las víctimas.

De recoger los donativos se encargarán varios obreros, los que llevarán una cinta negra en el brazo derecho.

Pasarán por las principales calles de la población.

Al efectuarse la inhumación, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, de las víctimas del hundimiento, un individuo llamado Francisco Sillero Sánchez, que se hallaba embriagado, empezó a hablar en alta voz, dirigiendo frases inconvenientes a las autoridades.

Fue denunciado.

LA COMISION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia de don Antonio García Durán, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, García Martínez, Barasona Gijón, Fuentes Breña y Muñoz Cobo y el secretario don Filiberto López.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Señalar los días 4, 10, 11, 13, 14, 23, 24, 27, y 28 para celebrar las sesiones del corriente mes de Marzo.

Convocar a subasta para contratar las obras de reparación del ramal de carretera de Aguilar a su estación.

Confirmar la orden del gobernador civil para el ingreso de la alienada Rosa Carrique García en el Departamento de Dementes.

Trasladar al director del Hospital de Crónicos, para que le atienda en cuanto le sea posible, un oficio del decano del Cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial elevando las quejas de los facultativos por no admitirse en el Hospital expresado a los enfermos que padecen sarna.

Encargar al arquitecto provincial que forme un presupuesto para la reparación de varios desperfectos que hay en el edificio del Hospital de Agudos.

Disponer que asimismo sea arreglado el piso del patio de entrada de la Escuela Normal de Maestros.

Conceder el ingreso en el Hospicio a José Higuera Sánchez.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en un recurso de don Manuel Mármoel Fernández contra el procedimiento observado por el Ayuntamiento de los Moriles en la tramitación del reparto de arbolitos; en otro interpuesto por don Luis Leiva Morales contra fallo del Ayuntamiento de Puente Genil, en asunto de pesas y medidas, y en un expediente instruido a instancia de don Elías Cerrillo sobre declaración de utilidad pública de unas aguas de Villaharta.

DE BUJALANCE

Ya tenemos árboles

Al entrar en nuestra ciudad de regreso de un viaje nos sorprende en extremo agradablemente la presencia de árboles recién plantados en la vía pública.

Pronto nos informamos de que el domingo último habían celebrado con gran entusiasmo la fiesta más culta y más simpática de todas las fiestas: la fiesta del árbol!

Apenas un poco que el festival se haga cumpliendo lo mandado en un Real decreto de 5 de Enero del año último. Nos habría sido mucho más grato el signo de cultura espontánea que reglamentado y obligatorio.

La excelente organización y la brillantez con que el acto se efectuó, según nos dicen, revelan que el Municipio y el pueblo no trataron de cumplir una orden, sino de demostrar entusiasmo que quieren cultura, salud y urbanización.

Concurrieron todas las entidades del pueblo, todos los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas y un número considerable de señoras.

Los discursos alusivos estuvieron a cargo del señor Arcipreste y del teniente de alcalde señor Estrada.

Hubo música, cohetes y un espléndido refresco, costeado por el Ayuntamiento.

Plantaron árboles el Alcalde, el Arcipreste varias señoritas y varios niños y niñas de las escuelas.

Estos son, en síntesis, los datos que hemos recogido de la hermosa fiesta, a la que estábamos invitados por nuestro querido amigo el Alcalde presidente. Agradecemos vivamente su atención y manifestamos nuestro sentimiento por no haber podido asistir.

Es innegable que el domingo se dió un paso en el camino del progreso y de la cultura y habría sido ocasión, ya congregados y con el espíritu abierto a lo bueno, de ocuparse de los habitantes de los árboles, de los pájaros, y del árbol por excelencia, que nos dá el calor con su leña y el alimento y la riqueza con su fruto. Ese árbol al que debemos veneración es el olivo y, por desgracia, aquí se le trata como a aquel en que se ahoró Judas.

No hay un pájaro en los campos ni puede haberlos, porque el ochenta por ciento de los trabajadores se dedica a exterminarlos con redes en los dormitorios, perchas, trampas, linternas y todos los medios que la Ley prohíbe.

No puede censurarse a la Guardia civil ni a las demás autoridades obligadas a impedir tales desmanes, mientras el cazador acomodado, el rico, no cague su escopeta en tiempo de veda y cumpla también con esa Ley hecha para todos.

En cuanto al olivo, el crimen es mayor, porque afecta a la vida del pueblo.

Pocos años hace, menos de veinte, que los olivares llegaban a las paredes de la ciudad, por sus cuatro puntos cardinales. Hoy, por Levante y Poniente, que son los aires más reinantes, distan de tres a cuatro kilómetros, y por los lados menos perjudicados empieza a abrirse la brecha en términos alarmantes.

La palomilla desprendida de los grandes depósitos de leña que los pudientes almacenan al aire libre en sus casas y molinos, va destruyendo a miles por año las plantas de olivar.

Esta riqueza que vale por sí, sin auxilio de aranceles como el cereal, y que tiene un porvenir positivo, merece alguna atención por parte de nuestros gobernantes locales para que no resulte un sarcasmo la fiesta del árbol.

En una ocasión se hallaba de temporada entre nosotros el inolvidable *Silverio Lanza* y fuimos invitados a una velada que se celebraba en el hermoso salón del Casino Primitivo, de Montoro.

Próximo a empezarse el acto, y cuando ya se había señalado número al discurso improvisado de *Silverio Lanza*, le digamos al originalísimo escritor:

—Compadre, ¿de qué va usted a hablar?
—Hombre, por Dios!—nos contestó—en esta tierra de qué he de hablar sino de las mujeres y del olivo? ¿Hay algo más hermoso que cada una de estas dos cosas?

Zurita.

1.º Marzo 916.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid y Sevilla la marquesa del Mérito y su bella hija Carmen.

—Ha llegado de Almería el magistrado de esta Audiencia don Antonio Ballester de Oña.

—El ingeniero director de las obras de Moratalla don Mariano Luñáns ha marchado a Madrid.

—Ha llegado de Fernán Núñez, para pagar las fiestas de Carnaval en Córdoba, la bella señorita Rosario Gómez.

—Marchó a Montoro el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Juan A. González de Canales.

—Regresó de Madrid el juez municipal del distrito de la Derecha don Salvador Márquez Urbano.

—Ha regresado de sus posesiones de Almodóvar del Río el teniente de alcalde don Francisco Santofalla, acompañado de su bella esposa e hijos.

—En Segovia se ha celebrado la boda del primer teniente de Artillería don Mariano Sancho Brás con la bella señorita María Rodríguez de Austria, hija del teniente coronel de Artillería don José Rodríguez Gómez y de doña Enriqueta de Austria Carrión.

Actuaron como padrinos la madre de la novia y don Juan Manuel Sancho, en representación del procurador de Córdoba don Juan de Austria Carrión, su hermana doña Dolores de Austria de Aguilar, tios de la novia, quienes no pudieron asistir al acto a causa de la reciente desgracia de familia que les aqueja.

A causa de esta, la boda fue celebrada en la intimidad.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

—Ha regresado de Madrid el odontólogo de la Escuela de Veterinaria de Córdoba don Juan de Dios González Pizarro, acompañado de su esposa.

DE LA PROVINCIA

Acercos de una noticia

Se ha padecido un error al tomar la noticia de una denuncia formulada por la Guardia civil de Doña Mencía.

La denuncia ha sido presentada contra Doctoro Novas Priego, por segar cebada, sin la autorización correspondiente, en una haza del teniente de alcalde de Doña Mencía don José Luque Campos.

Con gusto consignamos esta aclaración, por ser de justicia.

Intervención de armas

Han sido denunciados los vecinos de Priego Antonio Comino Forth, José Lino Pizarro, Francisco Cobo González, José Menjíbar Mérida, Ramón Trujillo García, José Invernón Serrano y Francisco Medina Zaragoza por usar armas, ocupándose un revólver, cuatro navajas, un puñal y un cuchillo.

Un ahogado

En el término de Belalcázar ha perecido ahogado el vecino de Hinojosa del Duque Juan Jurado Gómez, que desapareció hace varios días de la finca llamada la Guitiara, del término de Hinojosa. Este individuo tenía sesenta años de edad y era guarda jurado de la expresada hacienda.

El juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Suicidio

En Castro del Río se ha suicidado, disparándose dos tiros, el vecino de dicho pueblo Antonio Cid Criado.

Parece que los motivos que le impulsaron a tomar esta resolución fueron disgustos conyugales.

DE POZOBLANCO

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Luna, una de las que con más entusiasmo celebra Pozoblanco y sus pueblos limítrofes, se ha verificado una velada en el salón del Pósito, de esta villa, organizada por el Centro Filarmónico que tan acertadamente dirige el maestro don Leopoldo García.

Ante numerosa concurrencia fué desarrollado el programa siguiente:

Primera parte.—(El Colegio), pasodoble compuesto por don Leopoldo García; «A mi madre», vals coreado, del mismo autor; «Náufrago de mi ilusión», mazurca coreada, también del señor García.

Segunda parte.—«Los Pedroches», marcha militar; «Estrella», óvatura del maestro Bonet; «Lucía», serenata a coro y orquesta, y por último, la jota «Carnaval de 1916», bonita composición musical de don Leopoldo García, la que fué calurosamente aplaudida, habiendo ocurrido igual con todas las demás obras ejecutadas por el mencionado Centro.

Una vez terminada la parte de concierto, varios de los aventajados alumnos del Centro Artístico Musical tocaron hasta avanzada hora de la noche cuantas composiciones pedía el elemento joven para entregarse al entretenimiento del baile.

El elemento joven de Pozoblanco demuestra escasa afición por la música y en cambio para los espectadores bulliciosos se encuentra siempre dispuesto.

Si con estas agradables veladas no se consigue alentar el espíritu a tal objeto, acabará pronto el Centro y con él los agradables pasatiempos que nos proporciona.—1.º de Marzo de 1916.—*Juan Rubio.*

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Alcaracejos don Alfonso Rodríguez Blanco y don Antonio Ayala López, al de Palma del Río don Francisco Molero Ruiz, al de Baena don Francisco Alcalá Frías, al de Castro del Río don Juan Meléndez Valdés, al de Espiel don Juan Manso Rodríguez y al de Dos Torres don Jesús Blanco Murillo.

Preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Manuel Dorado Laguna sea conducido a la de Linares y el preso en la de Fuente Obejuna Moisés López Benítez a la de Córdoba.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones del Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad benéfica La Patria, de Pueblonuevo del Terrible.

Sección de cuentas

Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Guadalcazar para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del año actual.

Han remitido las liquidaciones de sus presupuestos del año último, con las obligaciones pendientes de cobro y pago hasta el 31 de Diciembre, los Ayuntamientos de Monturque y Villaviciosa.

Beneficencia particular

Ha sido clasificado de beneficencia particular el hospicio-asilo fundado en Rute por don Juan Crisóstomo Mangas.

De Instrucción pública

La Dirección general de primera enseñanza ha remitido para que sea informada la instancia presentada por el maestro de la aldea de Sileras don Ubaldo Murillo, en solicitud de que se le reconozcan ciertos servicios que tiene prestados.

La misma Dirección comunica a la Sección administrativa de esta provincia que un maestro ascendido a mil pesetas se llama don Manuel Tribarren y no Ibarreta, como se dijo.

Han ascendido en esta provincia los maestros siguientes: a 2.000 pesetas el de Hinojosa del Duque don Manuel Noguera Pino; a 1.650 el de Priego don Marcos Baldo García y el de Villanueva de Córdoba don Manuel Sánchez Laguna; a 1.500 el de Belalcázar don Santos Palacios López; y a 1.100 el de San Sebastián de los Ballesteros don Pablo Leña Nadeles.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las nueve, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Vicente García Gómez, de una herida contusa en la cabeza.

Paz Santiago Gutiérrez, de una contusión en el lúbrico derecho.

Rafael González Espinosa, de erosiones en la mano izquierda.

La Federación Gremial

En el círculo de la Unión Mercantil se ha reunido la Junta directiva de la Federación gremial cordobesa, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez.

Asistieron los señores Carretero, Ruiz Bureo, Ruiz Armenta, Serrano Serrano, las Morenas, Fernández Vergara, Pérez Torres, Simón Méndez, Revuelto, Herrero y Peláez y el secretario señor Aguilar García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Carrillo Pérez rogó a los representantes de los distintos gremios que hicieran llegar a todos la expresión de su reconocimiento por la asistencia al banquete celebrado en su obsequio, y propuso que se celebrase un amplio voto de gracias a la comisión organizadora del homenaje, formada por don José Fernández Vergara, don José Peláez y don Pedro G. Herrero.

El señor Fernández Vergara dió las gracias por el referido voto concedido unánimemente por la Junta.

Fué leído el texto del telefonema dirigido últimamente al exministro de Hacienda señor Urdaz, felicitándole por su labor en pro de las subsistencias, quedando enterados los reunidos.

Acordóse hacer constar en acta las más expresivas gracias a las Federaciones de Madrid y Valencia, así como al Gremio de hosteleros de Madrid, por sus telegramas de adhesión al banquete celebrado en homenaje del presidente de esta Federación, y enviar un atento oficio al presidente de la Cámara de Comercio, como expresión de gratitud por la cesión del local para reunirse en el mismo la comisión organizadora de este organismo.

Después tratóse de varias cuestiones de régimen interior y, por último, se acordó que la Junta se siguiera reuniendo los jueves, reanudando su labor de propaganda cerca de los demás gremios.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Cofaas, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Tomadores

Ayer dos jóvenes tomadores establecieron el campo de sus operaciones en la plaza Mayor y sustrajeron el dinero que llevaban en los bolsillos a Consuelo Carrasco Lozano y Luisa Moreno.

El guardia municipal Antonio Velasco persiguió a los ladrones y consiguió detener a uno de ellos en la calle de Mase Luis.

El detenido dijo que se llama Ricardo Bardoso Sierra, que es natural de Palencia y vecino de Madrid.

Se le ocupó una peseta cuarenta y cinco céntimos, suma que sustrajo a Consuelo Carrasco, tres pesetas en plata, una navaja, una baraja y un almuerzo.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Jefatura de la Guardia municipal Araceli Egea Gálvez, domiciliada en la casa número 1 de la calle del Portillo, para dar cuenta de que la noche anterior, a las ocho y media próximamente, se hallaba en la puerta de la confitería de don José María Rodríguez, establecida en la calle de Alfonso XIII, y se le acercaron dos jóvenes, uno de los cuales le arrebató un bolso de malla que contenía veintiseis pesetas y un resguardo con sellos de una cuenta, empujando la fuga.

Enterada de que en el Arresto se hallaba el tomador antedicho entró a verle y reconoció en él al joven que le quitó el bolso.

Ricardo Bardoso le negó, afirmando que él había llegado ayer de Madrid.

Borrás

En el Gran Teatro se celebrará esta noche la presentación de la compañía del insigne actor Enrique Borrás, con el estreno de la comedia *Amamecer*, del señor Martínez Sierra.

Reclamado

Ayer fué detenido por el guardia civil Francisco Rodríguez un individuo llamado Antonio Benito Orensé, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital, como autor de un delito de hurto.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Fernando García Ortega, de cuarenta años, de hipertrofia cardíaca; Dolores García Moyano, de sesenta, de hemorragia cerebral; Francisco Sevilla Mérida, de sesenta y tres, de diarrea senil; y Concepción Molleja Galindo, de cinco, de meningitis cerebro espinal.

Nacimientos.—Francisco García González, Francisco Morales Fernández, Rafael Guillén Herrera, Carmen Bello Poyato y José Lara Gómez. Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Antonio García Rodríguez, de un año, de neumonía grippal; Rafael Crespo Fernández, de setenta y tres, de arterio-esclerosis; María Prieto Pérez, de sesenta y cuatro, de colibacilosis aguda.

Nacimientos.—Santiago Galán Ruada, Elisa Alarcón Pardo, María del Carmen Fernández Róndolo y Isabel Garrido Torres.

Matrimonios.—Antonio Jiménez Lucena con María Antonia López Gómez.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Últimos modelos.—Colosales surtidos de ropa blanca, pergamino y géneros de punto. *Mamiela García Luna.*—*María Cristina.* Próxima apertura de su nuevo establecimiento.

Al Arresto

La guardia municipal ha detenido y conducido al Arresto a Rafael Molina Roldán, quien en estado de embriaguez se encontraba en la vía pública molestando a los transeúntes.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescado, pescadillas y boquerones, el kilogramo, a 150 pesetas; lenguados, corvina y calamares, a 200; salmónetes, a 200 y a 150; sardinas y besugos, a 125; caballas y bonitos, a 060, y almejas, a 050.

Por la tarde rigieron estos precios: Gambas, a 400 pesetas el kilogramo; lenguados a 250; pescadillas, a 150; pescada y salmónetes, a 200; sardinas y boquerones, a 125, y almejas, a 050.

Caballería extraviada

En la dehesa de los Arenales está depositada una caballería encontrada en la vía pública sin dueño conocido.

El Matadero y los Mercados

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Febrero:

Matadero público.—Reconocieron 350 reses mayores, 460 menores y 1.191 cerdos; desecharon 36 mayores y 19 menores y ordenaron inutilizar una menor por asfixia, otra por derrame biliar, un cerdo por triquinosis, cuatro pulmones y noventa y nueve hígados.

Mercados públicos.—Mandaron retirar de la venta pública, por no reunir condiciones para el consumo, tres conejos, cinco aves, diez y seis litros de leche y veintinueve kilos de fruta.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 2.978 1/2 kilogramos de embutidos, 844 jamones 1.043 chivos, 10 corderos, 1 jabalí, 1.053 1/2 kilos de tocino y 7 1/2 kilos de carne. Ordenaron inutilizar un chivo y un jamón, este por triquinosis.

El Arresto municipal

Ayer ingresaron en el Arresto municipal Rafael Molina Roldán, de treinta y ocho años, natural de Córdoba, por embriaguez, y Ricardo Bardoso Sierra, de cuarenta años, natural de Palencia, vecino de Madrid, por hurto.

La Hermandad del Huerto

En la junta directiva celebrada el día 1.º del corriente por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en el Huerto se acordó, dada la proximidad de la Semana Santa, poner al cobro los recibos, que comprenderán un año, y al mismo tiempo, citar para el jueves 9 del corriente, con carácter urgente, a los individuos que componen dicha junta, con el fin de ultimarlo todo lo referente a la Semana Santa.

Yegua

En terrenos inmediatos a la huerta del Rey ha aparecido sin dueño conocido una yegua errada, castaña, cabos negros y al parecer sin hierro, la cual ha sido depositada en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Quiénes se consideren con derechos sobre dicho semoviente pueden reclamarlo en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

La Ermita de las Animas

Suscripción para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas, cuyas importantes obras se están realizando con gran actividad:

Suma anterior, 5.626'96 pesetas.

Don Pedro Gómez Romero, señora e hijos, 5'00 pesetas; don Hermenegildo Pérez, 1'00; una viuda, en sufragio de su marido (q. e. p. d.), 1'00; una devota del Santísimo Cristo de las Animas, 2'00; el niño Amador Jover y Pasquero, 1'00; don José López Pérez, vecino de Montoro, 0'25; un obrero, muy pobre, por un favor recibido, 0'20; una sirvienta, en sufragio de sus difuntos, 0'15.

Total, 5.636'96 pesetas.

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle de la Encarnación, domicilio del presidente de la Junta rectora, don Rafael Jiménez Amigo, en la del recator de la parroquia del Campo de la Verdad y en la redacción de *El Defensor de Córdoba.*

LA CASA DE TEJIDOS de don Juan Claudio Marcelo, núm. 3, anuncia a sus numerosos favorecedores y al público en general, que durante todo el mes de Marzo, por tener que hacer su balance anual, *saldrá a precios inabarcables* multitud de artículos de su acreditado establecimiento, garantizando colores y negros inalterables. Inmenso surtido en pañería y géneros blancos.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 38'02 pesetas mensuales al guardia civil retirado José Bivas López, suma que percibirá en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Nombramientos

Han sido nombrados cura económico de la parroquia de Zuheros don Manuel Arilla Carrillo, coadjutor de la de Nuestra Señora del Carmen, de Montoro, don Valeriano Mantero Pozo; idem de la de la Asociación, de Bujalance, don Agustín Guadix Fuentes Robles; idem de la de La Victoria don Eduardo Córdoba Rojas; idem de la de Almodóvar del Río don Fernando Berral Baens; idem de la de Santo Domingo, de Cabra, don Miguel García Redondo; idem de la de Zambra don Domingo Casani García, y cura económico de la de la Asociación, de Pedro Abad, don Mateo López Dueñas.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'40.—Idem a la sombra, 12'40.—Idem mínima, 3'40.—Idem media, 8'10.—Oscilación, 9'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 746'90. Temperatura a la sombra, 4'20.—Idem del termómetro húmedo, 4'00.—Tensión del vapor, 6'00.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, nubl.—Dirección del viento, O.—Fuera, flojo.—Velocidad en kilómetros, 316'80.

Sociedades musicales

Las estudiantinas de los Centros filarmónicos de Cabra y Villanueva visitarán a Málaga y Sevilla, respectivamente, durante los días del próximo Carnaval.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sãiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas y les dijo que el Rey había firmado el decreto dictando disposiciones para abaratar los transportes marítimos, el cual les facilitaría el esta tarde.

Manifestó que le habían visitado Allende Salazar y Requejaya para hablarle de las peticiones de las cigarreras y espuso el criterio del Gobierno de acceder a todas las que sean justas.

Añadió que esta tarde recibiría a una comisión de cigarreras para comunicarle tales propósitos y advertirle, a la vez, que no se atenderán las exigencias injustificadas.

Dijo que también le visitó otra comisión de Barcelona, presidida por Monegal, que fue a tratar de la importación de primeras materias destinadas a la industria.

Aseguró que nada se había resuelto aún acerca de la dimisión del Gobernador de Madrid.

Refiriéndose a algunos artículos publicados en diversos periódicos declaró que el Gobierno se ocupa preferentemente en vencer las dificultades que surgen como consecuencia de la guerra y, en cuanto al problema de las subsistencias, insistió en que su solución no es tan fácil como algunos suponen, agregando que si hay quien tenga esas soluciones debe ofrecerlas, en vez de censurarlas.

Manifestó que los gobernadores comunican la constitución de las juntas de subsistencias y los datos de los inventarios que estas hacen, en cumplimiento de la ley, y dijo que cuando se hayan recibido todos y se sepa si se cuenta o no con el trigo necesario, se adoptarán las disposiciones que proceda.

Finalmente anunció que mañana se reunirá, por primera vez, el Sindicato de barneros y trigueros a fin de estudiar el modo de que bajen los precios de esos artículos.

La Junta de transportes marítimos
Esta tarde ha sido facilitado a los representantes de la prensa el decreto creando la Junta de transportes marítimos.

La forman el Director general de Comercio como presidente, el Delegado de Hacienda como vicepresidente y ocho vocales en representación de los ministerios de la Gobernación y de Marina, de la Presidencia del Consejo de ministros, de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona, de las asociaciones de agricultura y navieros españoles y de las de navieros de Bilbao y Barcelona.

Esta Junta organizará los transportes, en los que se utilizará la flota mercante española, de los artículos indispensables para la vida nacional, principalmente el trigo y el carbón; fijará el precio de los fletes y clasificará y despachará los pedidos de tonelaje formulados por los importadores de trigo y carbón.

La Junta podrá ampliar el número de las mercancías siempre que las circunstancias lo aconsejen y fijará el precio máximo de las mercancías que se importen.

La Reina de Rumania
Ha sido confirmada oficialmente la noticia de la muerte de la Reina viuda de Rumania, conocida en el mundo de las letras por el pseudónimo de Carmen Silva.

Imposición de una cruz
El Rey ha impuesto la Cruz Laureada de San Fernando al general Marina, a quien ha regalado las insignias de dicha condecoración.

Manifestación prohibida
El Director general de Seguridad ha negado la autorización solicitada por la sociedad de albañiles de Madrid para celebrar una manifestación el domingo próximo, a fin de protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

Funda la negativa en que pudieran ocurrir desórdenes a causa de haberse elegido para tal manifestación los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana, lugares donde será extraordinaria la concurrencia de público ese día, a causa de la fiesta de Carnaval.

La Corte de luto
Con motivo del fallecimiento de la Reina viuda de Rumania la Corte vestirá once días de luto riguroso y diez de alivio.

Manifestaciones de Alba
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y, hablando de la dimisión del Gobernador de Madrid, dijo que no creía que las causas de ella fuesen las dificultades que tropieza para resolver el problema de la mendicidad ni la reducción de sus facultades como consecuencia del funcionamiento de la Dirección general de Seguridad, sino cuestiones políticas.

Añadió que, para evitar las divergencias entre el Director de Seguridad y el Gobernador, estudia un proyecto que presentará a las Cortes, creando una especie de prefectura.

Por último, manifestó que el conflicto de Valencia mejoraba notablemente.

Las obligaciones del Tesoro
El importe de las obligaciones del Tesoro suscritas hoy ha ascendido a 4.241.500 pesetas.

Las cigarreras
Una comisión de cigarreras visitó esta tarde al jefe del Gobierno para exponerle las peticiones de aquellas.

El Conde de Romanones prometió atender todas las que sean justas.

En su virtud las cigarreras han reanudado el trabajo que suspendieron esta mañana, hasta saber el resultado de la entrevista.

Visitas a Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta tarde, en el Ministerio de Estado, al Embajador yanqui.

También le visitaron los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Con Alba conferenció de asuntos electorales.

Había Luque
El Ministro de la Guerra dijo esta tarde a los periodistas que había dispuesto el envío de obreros panaderos militares a la Carolina.

Negó que tuviera fundamento los rumores de las supuestas divergencias surgidas entre Weyler y él, pues el funcionamiento del nuevo Estado Mayor Central no permite diferencias de criterio, por la misma autonomía que se le ha dado.

Finalmente manifestó que aún no se ha determinado, por no ser urgente, el día en que volverá a reunirse la Junta de Defensa nacional.

Los comedores de caridad
El Rey visitará en breve los comedores de caridad instalados en los distritos, pues al recibir hace pocos días a García Molinas expresó el deseo de inspeccionar personalmente dichos establecimientos benéficos.

Declaraciones de Villanueva
El Ministro de Hacienda declaró ante los periodistas que no eran ciertas las denuncias referentes al contrabando de ganado, formuladas por la prensa y agregó que él no ha autorizado todavía exportación alguna de ganado sin abonar derechos arancelarios.

Negó, asimismo, que él forme parte de los consejos de importantes compañías, como se ha dicho por error o procediendo de mala fe.

Manifestó que seguía las gestiones para solucionar el conflicto pendiente entre los metalúrgicos y siderúrgicos.

Y dijo que también se ocuparía en el asunto de la exportación de los garbanzos duros, pues le ha visitado una comisión de Málaga para interesarle que le permita en virtud de que los peticionarios tienen noventa mil toneladas de esos garbanzos, que no podrán vender en el interior.

Pésame
La Familia Real y el Gobierno han telegrafado a Rumania enviando el pésame con motivo de la muerte de la Reina.

Un proyecto
Un periódico dice que entre los proyectos del Estado Mayor Central figura el de que los soldados de cuota y voluntarios que posean algún título académico puedan elegir cuartel.

Los que tengan la carrera de medicina o de farmacia serán destinados a Sanidad y los que posean carreras literarias elegirán entre las armas generales.

Al terminar el tiempo de compromiso en filas se les entregará un Real despacho concediéndoles el empleo de segundos tenientes de la reserva, cuya aceptación será obligatoria.

Esta medida tiene por objeto la creación de un núcleo de oficiales de la reserva con las dotes y la actitud necesarias para el caso de una movilización general.

Provincias

LOS SUCEOS DE VALENCIA

Tranquilidad.—Los establecimientos.—Los mercados.—Un accidente.—Los hornos.

Telegrafan de Valencia que hoy presenta la población su aspecto normal, salvo el cierre de los establecimientos, y que reina tranquilidad completa.

En muchas tiendas se vende, aunque a hurtadillas.

Los mercados siguen casi desiertos.

Hoy se ha expendido carne de certero y pescado por cuenta del Ayuntamiento, siendo escaso el número de compradores.

Un grupo de mujeres rodeó un puesto de frutas, excitando a su dueño para que lo cerrara.

Audió la fuerza pública, al decir un guardia a la mujer que capitaneaba el grupo que si persistía en su actitud la detendría, aquella sufrió un síncope.

Se le prestaron los auxilios necesarios.

En las puertas de los hornos forma larga cola el público para adquirir pan.

Las harinas.—La huelga en los pueblos.—El Director de Obras públicas.—La exportación de la naranja.

Continúa el acarreo de harinas, por cuenta del Municipio, desde las fábricas a los hornos.

Como la huelga se ha extendido a algunos pueblos, de los ceranos llegan muchas personas a la capital para proveerse de los artículos indispensables.

Con este motivo los caminos presentan análogo aspecto que en las romerías.

Llegó el Director general de Obras públicas, siendo recibido por las autoridades.

Inmediatamente conferenció con los representantes de las entidades económicas.

Zorita ha dicho que la concesión hecha al puerto de Sagunto para el embarque de la naranja es transitoria y, cuando termine la exportación de dicho fruto, volverá todo a su primitivo estado.

Los barcos.—Los tranvías.—Contra el Gobernador.—Aumento de jornal.—Una asamblea.

Muchos barcos que debían ser descargados en Valencia se marchan a otros puertos próximos en vista de que los descargadores del muelle continúan en huelga.

Sigue suspendida la circulación de los tranvías del interior de la capital.

Varias entidades han telegrafado al Gobierno pidiéndole que destituya al Gobernador civil.

Los torneros y moldeseros de hierro han acordado pedir que se les aumente el jornal.

En el Ayuntamiento se celebró una asamblea magna, presidida por el Director general de obras públicas, a la que asistieron representantes de todas las fuerzas vivas de la población y de la clase proletaria.

Los obreros aceptaron la fórmula propuesta, en lo relativo al asunto del trabajo, pero rechazaron todo lo referente a las subsistencias.

Un periódico de Amsterdam dice que en Moscú ha sido destruido por un incendio el Asilo de fugitivos polacos.

Contra la Cirenaica
Dicen de Amsterdam que Sheij Senxis ha marchado, al frente de un ejército beduino, a atacar la Cirenaica italiana.

Suscripción a un empréstito
La fábrica de armas de Krupp se ha suscrita por cuarenta millones al cuarto empréstito alemán.

Agresión a un barco
Telegrafan de París que el barco noruego Modern, que viajaba de Inglaterra a Christiania, fué atacado por un aeroplano alemán el cual le arrojó varias bombas, sin hacer blanco.

El barco llevaba en la popa la bandera noruega y las bordas pintadas de los colores nacionales.

Las operaciones de los aliados
El parte oficial comunicado en París a las once de la noche dice así:

En Bélgica bombardeamos los acantonamientos enemigos de la región de Lanhermark.

Al Norte del Aisne una numerosa patrulla alemana atacó uno de nuestros pequeños fuertes, pero la rechazamos y le causamos muchas pérdidas.

Nuestra artillería originó destrozos considerables en las defensas del adversario al Este de Neuville y al Sur de Berriau Bak.

En Argona también muestran gran actividad las baterías francesas.

Bombardamos las líneas enemigas de Fille Morte y en el bosque de Chappy.

En Saint Hubert hicimos saltar una mina.

En la región de Porto Verdún la lucha es violentísima hacia el pueblo de Daumont.

Nos hemos apoderado de la parte Norte de Mamelon.

Un violento contraataque nos permitió recuperar el terreno inmediato al pueblo.

El bombardeo sigue con violencia extraordinaria al Oeste y al Este del Mosa.

En Woebre nuestra artillería concentró sus fuegos contra los puntos en que se agrupa el enemigo.

En las proximidades de Beumont dispersamos una columna en marcha.

En la Alta Alsacia atacamos al adversario al Este de Leppys y tomamos algunos elementos de una trinchera alemana.

En la orilla derecha del Grandelargui rechazamos un contraataque del enemigo.

Ayer, en la región de Daumont, derribamos un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas, e hicimos prisioneros a sus tripulantes.

Este es el sexto de que nos apoderamos en la citada región.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—Mañana.—San Adriano, mártir.

Jubilco circular.—Hoy en el parroquial de San Francisco y San Eulogio, costado por la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquial, costado por dicha señora, por sus tíos los muy ilustres señores don Silverio Ascencio Bonel y doña Pilar Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio en la parroquial del Salvador.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúan los Ejercicios espirituales de la V. O. T. de Penitencia, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebra en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu Santo, Santa Misa, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, lectura y sermón. Estando encargados de los sermones y de las pláticas los RR. PP. Salvador de Sevilla y Domingo de Argemal.

El día 3, último de los Ejercicios, a las ocho y media, habrá Misa de Comunión general, con órgano, cánticos y alabanzas, terminando con la Bendición Papal y solemne Te-Deum.

Iglesia de San Hipólito.—Hoy, en la Misa de las ocho, comenzará la novena llamada de la Gracia, en honor del gran apóstol de las Indias y del Japon San Francisco Javier.

Durante el Triduo de Carnaval, que se celebrará en esta Real Colegiata en desagravio del Santísimo Corazón, estará expuesta S. D. M. desde las ocho y media hasta las diez y media de la mañana y en el ejercicio de la tarde, que empezará a las seis. El domingo y martes predicará el R. P. Francisco J. Alcalá y el lunes el R. P. Pedro Herrera, ambos de la Compañía de Jesús.

En la parroquial del Salvador.—Desde el día 4 al 12 se celebrará una Misa rezada en el altar de San Francisco Javier, a las nueve, y a continuación se hará la novena de las «gracias» en honor del Santo. Se ruega la asistencia a las señoras que son de la Propagación de la Fé.

En la parroquial del Sagrario.—Mañana cuarto día de la devoción de los Siete domingos a San José, después de la Misa mayor que se celebrará a las ocho.

En San Pablo.—Mañana quinto día del ejercicio de los Siete domingos de San José, en la Misa de las ocho que se celebrará en el altar del Santo Patriarca.

En Santa Cruz.—Mañana a las cuatro de la tarde, se expondrá en esta iglesia a S. D. M., y a las cinco se hará el quinto día de los Siete domingos al glorioso Patriarca San José: se rezará la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura, gozos y reserva.

En San Cayetano.—Mañana se hará en esta iglesia el quinto día del ejercicio de los Siete domingos, dedicados al glorioso Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario, y a continuación habrá plática por un P. de la Compañía y el ejercicio correspondiente al día.

En la parroquial del Salvador.—Mañana tercer día de la especialísima devoción de los Siete do-

Cerca de Revigny entregó la medalla militar a Gravelin y otras cruces a varios artilleros.

De Revigny marchó a Verdún por la región fortificada.

En aquella plaza le recibieron el generalísimo Joffre y su estado mayor.

Visitó a las tropas que hay en las orillas del Mosa y en Verdún y encargó a los jefes que manifestaran a los oficiales y soldados la confianza que en ellos tiene la nación, añadiendo que él se enorgullece de hacer tal declaración en nombre de la Patria.

Un periódico de Amsterdam dice que en Moscú ha sido destruido por un incendio el Asilo de fugitivos polacos.

Contra la Cirenaica
Dicen de Amsterdam que Sheij Senxis ha marchado, al frente de un ejército beduino, a atacar la Cirenaica italiana.

Suscripción a un empréstito
La fábrica de armas de Krupp se ha suscrita por cuarenta millones al cuarto empréstito alemán.

Agresión a un barco
Telegrafan de París que el barco noruego Modern, que viajaba de Inglaterra a Christiania, fué atacado por un aeroplano alemán el cual le arrojó varias bombas, sin hacer blanco.

El barco llevaba en la popa la bandera noruega y las bordas pintadas de los colores nacionales.

Las operaciones de los aliados
El parte oficial comunicado en París a las once de la noche dice así:

En Bélgica bombardeamos los acantonamientos enemigos de la región de Lanhermark.

Al Norte del Aisne una numerosa patrulla alemana atacó uno de nuestros pequeños fuertes, pero la rechazamos y le causamos muchas pérdidas.

Nuestra artillería originó destrozos considerables en las defensas del adversario al Este de Neuville y al Sur de Berriau Bak.

En Argona también muestran gran actividad las baterías francesas.

Bombardamos las líneas enemigas de Fille Morte y en el bosque de Chappy.

En Saint Hubert hicimos saltar una mina.

En la región de Porto Verdún la lucha es violentísima hacia el pueblo de Daumont.

Nos hemos apoderado de la parte Norte de Mamelon.

Un violento contraataque nos permitió recuperar el terreno inmediato al pueblo.

El bombardeo sigue con violencia extraordinaria al Oeste y al Este del Mosa.

En Woebre nuestra artillería concentró sus fuegos contra los puntos en que se agrupa el enemigo.

En las proximidades de Beumont dispersamos una columna en marcha.

En la Alta Alsacia atacamos al adversario al Este de Leppys y tomamos algunos elementos de una trinchera alemana.

En la orilla derecha del Grandelargui rechazamos un contraataque del enemigo.

Ayer, en la región de Daumont, derribamos un aeroplano alemán, que cayó en nuestras líneas, e hicimos prisioneros a sus tripulantes.

Este es el sexto de que nos apoderamos en la citada región.

mingos a San José, que en honor del esclarecido patriarca y Tutelar de la Asociación Josefina se celebran en dicha iglesia.

A las siete y media se dirá Misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos. La plática estará a cargo de don J. Bautista Rubio.

San Francisco.—En los días 5, 6 y 7 del corriente se celebrará en esta iglesia triduo solemne en desagravio, que dará principio a las cinco y media de la tarde. Las pláticas estarán a cargo del señor Conductor de la parroquia don Juan de la Cruz Herrero Ruiz. Todas las noches se terminará con la reserva solemne del Santísimo.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sios, el día 4 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de don Rafael de Austria y Carrion (q. e. p. d.)

Sus hermanos ruegan a sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

XI aniversario.—Las misas que se celebren el día 6 en la iglesia del convento de Capuchinos, por los RR. PP. de la Comunidad, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Trinidad Guirau Calderón, viuda de Barbujo (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

III aniversario.—El señor don Antonio Ferrero y Fernández, falleció el 17 de Marzo de 1913. Estará expuesta Su Divina Majestad en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 5 de Marzo, en sufragio por su alma.

Su viuda doña Manuela G. de Ravé, hijos y demás parientes suplican una oración por su alma.

Espectáculos
Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Debut de la compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—(1.º de abono).—Estrano de la comedia en tres actos, «Amanecers».—A las nueve.

Precios: Platós sin entradas, 1750 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 1500.—Butaca con entrada, 350.—Delantero de anfiteatro con idem, 150.—Idem de narabó con idem, 080.—Entrada a palcos y platós, 150. Idem al anfiteatro o principal, 115.—Idem al paraiso, 050.—En estos precios están incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema. Debut de la notable cancionista italo-española «La Verna».—Magnífico programa cinematográfico de atracción. Estreno de la colosal obra policélica en tres actos, «El Puente del Diablo».—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 5 pías.—Butaca con entrada, 060.—Anfiteatro con idem, 030.—Entrada de palco, 060.—Idem de grada, 015.—Incluidos los impuestos.

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

DOCTOR GARRIDO ZAMORA
ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS
De las clínicas de los doctores

AZÚA Y CRIADO, DE MADRID
Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5. Calle Montero, número 3.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Albóndigas de ternera.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día: Perdices a la castellana y Croquetas de jamón.
Se sirven cubiertos desde 250 pías. en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Calle Victoriano Rivera, número 4 (antes Plata)

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pollo a la Marengot.

CAFÉS «GRAN CAPITÁN», Y «CERVECERÍA»
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA»,
I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA»,
Gran Establecimiento de Confeitería

BL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

NOTAS CORDOBESAS
por
RICARDO DE MONTIS
SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parté francés
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte de Verdún la artillería muestra gran actividad.

En el sector de Duamont, que comprende el pueblo y el antiguo fuerte, la infantería germánica redobó sus ataques, con gran violencia, durante todo el día de ayer.

Después de numerosas tentativas los alemanes consiguieron avanzar y sigue librándose un terrible combate en la única calle que tiene el pueblo.

Al Oeste el enemigo asaltó el pueblo de Vaux.

Al Norte y Nordeste continuamos los ataques del adversario.

Este tuvo que replegarse.

En las alambradas de nuestras posiciones hay trozos de cadáveres, lo cual prueba la violencia de la lucha.

Nuestro fuego de fusilería rechazó al enemigo en varios puntos.

Comunicación alemana
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra la artillería libra rudos combates en varios puntos.

En Mithau derribamos un aeroplano ruso, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

En Melednezo nuestros aviadores bombardearon un campamento enemigo.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nuestra gran actividad la artillería del adversario en Iser.
Los franceses intentaron inútilmente recuperar el fuerte de Daumont, y sufrieron muchas bajas.

Poincaré en la guerra
El Presidente de la República francesa salió de París el martes último y regresó ayer, después de haber visitado parte del teatro de la guerra.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

